

EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 I SEMESTRE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional



Trabajando
junto al pueblo

Sr. Hilario Porfirio Medina Vásquez

Gobernador Regional (e)

Sr. Wigberto Vásquez Vásquez

Consejero Delegado Presidente del Consejo

Ing. Jesús Julca Díaz

Gerente Regional General

Econ. Luis Alberto Vallejos Portal

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Econ. Jorge Olivera Gonzales

Sub Gerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional

Equipo Técnico de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional:

- Econ. Rómulo Velásquez Zegarra
- Mg. Felícita Latorraca Ríos
- Soc. Héctor Gamonal Idrogo
- Soc. Yeison Vásquez Castillo
- Ing. Pelayo Roncal Vargas
- Econ. Jorge Paredes Vásquez

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
1 GENERALIDADES.....	4
1.1 Base Legal de la Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2016.....	4
1.2 Propuesta Estratégica del Plan 2016	4
1.2.2 Visión y Misión Institucional	4
1.2.3 Políticas Públicas y Estrategias del Gobierno Regional de Cajamarca	5
2 EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016	7
2.1 Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado 2016 – Gobierno Regional de Cajamarca:.....	7
2.2 Ejecución Presupuestal 2016:.....	9
2.2.1 Ejecución del Gasto a nivel de Actividades	9
2.2.2 Ejecución Presupuestal Anual 2016 en Inversiones:.....	10
2.2.3 Asignación Presupuestal Anual 2016 Por Nivel Desconcentrado (PIA – PIM – Ejecución).....	11
2.2.4 Ejecución Presupuestal 2016 Primer Semestre por Función:	13
2.3 Avance de la ejecución presupuestal de las Políticas Públicas del Gobierno Regional Cajamarca 2015-2018.	14
2.4 CUADRO N° 09: AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA POR U.E Y U.O EN S/.....	17
2.5 Avance de la ejecución presupuestal de las Política Públicas del Gobierno Regional Cajamarca 2015-2018 – Ejes de Desarrollo	19
2.6 Avance de la ejecución presupuestal de las Política Públicas del Gobierno Regional Cajamarca 2015-2018 – Categoría Presupuestal.....	20
2.7 Principales Logros de las Unidades Ejecutoras.....	21
2.8 Evaluación física y financiera de la ejecución de actividades y proyectos de acuerdo a las Políticas Públicas y Estrategias del Gobierno Regional de Cajamarca Período: 2015 - 2018 y los Programas Presupuestales.....	26
2.9 Anexos	27

PRESENTACIÓN

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial a través de la Sub Gerencia de Planeamiento y CTI formuló y modificó el “Plan Operativo Institucional 2016” del Gobierno Regional Cajamarca, aprobado por Acuerdo Regional N° 087-2015-GR.CAJ-CR de fecha 17 de febrero de 2016, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales que precisa el procedimiento para su aprobación y utilización. Este Plan Operativo Institucional fue modificado en dos oportunidades en el transcurso del primer semestre a solicitud de algunas unidades ejecutoras por modificaciones presupuestarias en el nivel institucional (Créditos Suplementarios y Transferencias de Partidas) y en el nivel funcional programático.

El Plan Operativo Institucional constituye un documento de gestión que sintetiza la información concerniente a la programación físico financiera de proyectos y actividades a desarrollar por los diferentes órganos, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, teniendo como marco los objetivos estratégicos actualizados de las Políticas Públicas 2015-2018 del Gobierno Regional Cajamarca.

A fin de medir su ejecución en esta vez se ha realizado la evaluación del POI 2016 primer semestre; dicha evaluación refleja el cumplimiento en la ejecución de metas físicas y financieras de actividades y/o proyectos programados para el logro de las políticas públicas y estrategias del Gobierno Regional 2015-2018 previstos para este año y de acuerdo a estos resultados corregir y/o crear mejores condiciones para alcanzar una gestión eficiente y eficaz al servicio de la población Cajamarquina.

Se traslada las actividades y proyectos a una matriz propuesta por CEPLAN los mismos que se encuentran articulados con las políticas públicas y estrategias del Gobierno Regional de Cajamarca período: 2015 - 2018, y los programas presupuestales, la información ha sido remitida por los responsables de las Unidades Ejecutoras y Orgánicas de la Entidad. En lo que se refiere a la información presupuestal se ha tomado en consideración la que reporta el SIAF a nivel de Devengado, con corte al 31 de julio de 2016 la misma que ha sido proporcionada por la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación.

1 GENERALIDADES

1.1 Base Legal de la Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2016

La Evaluación del POI 2016 al primer semestre del Gobierno Regional de Cajamarca se sustenta en la siguiente base legal:

- ✓ Constitución Política del Perú 1993 –Artículo 192°.
- ✓ Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización – Artículo 35° y 36°.
- ✓ Ley N° 27867 Artículo 2° Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificado por la Ley 27902.
- ✓ Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto-Artículo 71°.
- ✓ Ley N° 30372- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- ✓ La Ordenanza Regional N° 020-2005-GR.CAJ-CR del 18.10.05 – Aprueba el "Reglamento de Organización y Funciones" del Gobierno Regional Cajamarca - Artículo 83°, inciso a) y el Artículo art. 85°, incisos a) y b).
- ✓ Directiva N° 001-2014-CEPLAN, "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico".
- ✓ La Resolución Ejecutiva Regional N° 600-2015-GR-CAJ/P, donde se promulga el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al año fiscal 2016 del Pliego 445 Gobierno Regional del Departamento de Cajamarca.
- ✓ Ordenanza Regional N° 05-2015-GR.CAJ-CR, se aprueba el Nuevo Modelo de Desarrollo Sostenible, Políticas y Estrategias del Gobierno Regional Cajamarca Período 2015-2018.

1.2 Propuesta Estratégica del Plan 2016

1.2.1 Visión Regional Concertada al 2021¹

Cajamarca Región líder en desarrollo humano sostenible, segura, inclusiva e intercultural; donde se practican los valores éticos, democráticos y se respetan los derechos humanos. Es competitiva usando sosteniblemente sus recursos naturales y enriqueciendo su patrimonio, sin contaminación, garantizando el acceso de todos a los servicios ambientales. Su territorio está ordenado, integrado y su gobierno descentralizado.

1.2.2 Visión y Misión Institucional²

VISIÓN

El Gobierno Regional Cajamarca es una institución pública regional con identidad propia, capital humano calificado y nivel tecnológico avanzado, capaz de administrar y brindar con calidad recursos y servicios públicos, propiciar condiciones favorables para el desarrollo de la inversión privada y liderar procesos de concertación con la sociedad civil, en el marco de una efectiva lucha contra la pobreza y la defensa del medio ambiente y sus recursos.

¹ Plan de Desarrollo Regional Concertado: Cajamarca al 2021.

² Plan Estratégico Institucional 2012 – 2015 del Gobierno Regional de Cajamarca.

MISIÓN³

Organizar y conducir descentralizada y desconcentradamente la gestión pública de acuerdo a sus competencias, en el marco de políticas nacionales, sectoriales; para contribuir al desarrollo integral y sostenible del departamento de Cajamarca.

1.2.3 Políticas Públicas y Estrategias del Gobierno Regional de Cajamarca

5

CUADRO N° 01: POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA PERÍODO: 2015-2018

Eje de Desarrollo	Objetivo Estratégico	Política Pública del Gobierno Regional Cajamarca 2015 - 2018	Estrategia de las Políticas Públicas del Gobierno Regional Cajamarca 2015 - 2018
6.1 SOCIAL CULTURAL	6.1.1 Garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los cajamarquinos	1.1 Garantizar educación de calidad para el desarrollo integral y sostenible, con enfoque de gestión territorial (productivo, ambiental e intercultural).	1.1.1 Cierre de brechas de acceso, de infraestructura y equipamiento y de logros de aprendizaje
			1.1.2. Elaboración e implementación de la propuesta pedagógica regional.
			1.1.3 Elaboración e implementación del modelo de gestión con enfoque territorial.
		1.2 Garantizar salud de calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible e integral con enfoque de gestión territorial e intercultural.	1.2.1 Promoción de la participación social y comunitaria en salud, con enfoque de determinantes sociales.
			1.2.2 Fortalecer la capacidad resolutoria bajo el enfoque del Modelo de Atención Integral en Salud basado en el enfoque de familia y comunidad.
		1.3 Promover igualdad de oportunidades y desarrollo de las personas con discapacidad y grupos sociales tradicionalmente excluidos.	1.3.1 Garantizar a las personas con discapacidad y grupos tradicionalmente excluidos el acceso a los servicios públicos básicos.
			1.3.2 Fomentar mecanismos de emprendedurismo adecuados a las condiciones de las personas con discapacidad y grupos tradicionalmente excluidos
		1.4 Poner en valor los recursos culturales y naturales para fortalecer la identidad y la integración regional.	1.4.1 Puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial.
			1.4.2 Fortalecimiento de instituciones culturales, circuitos turísticos y promoción de actividades culturales con impacto regional.
			1.4.3 Defensa y promoción de la biodiversidad para el desarrollo humano y el turismo vivencial.
		1.5 Promover trabajo digno y bien remunerado con equidad de género	1.5.1 Promoción de mecanismos de formalización laboral en el sector comercial y de servicios
			1.5.2 Desarrollo del asociativismo agropecuario y forestal para la laboralización del sector agrario.
			1.5.3 Promoción de la defensa de los derechos laborales fundamentales, con ingresos adecuados que garanticen una mejora calidad de vida.
			1.5.4 Impulso de programas de

³ Artículo 5 de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

			formación básica, laboral y productiva
6.2 ECONÓMICO	6.2.1 Lograr el desarrollo integral y sostenible de la región especialmente de su sector rural	2.1 Generar competitividad territorial sostenible, a través del impulso de actividades productivas y de servicios, articuladas al mercado con infraestructura e innovación tecnológica.	<p>2.1.1 Promover el desarrollo de la agricultura familiar, orgánica, bajo el modelo asociativo y articulada al mercado, con aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y promoviendo el turismo rural comunitario.</p> <p>2.1.2 Impulsar el desarrollo de la conectividad territorial e infraestructura productiva, que promueva la inclusión social y económica.</p> <p>2.1.3 Impulsar el desarrollo competitivo de cadenas de valor en las actividades agropecuarias, forestales, acuícolas, turísticas y artesanales.</p> <p>2.1.4 Fomentar la investigación para la innovación en tecnología productiva.</p>
6.3 AMBIENTAL	6.3.1 Conservar los recursos naturales y el ambiente regional especialmente del recurso hídrico para el equilibrio intergeneracional en el uso de tales recursos	3.1 Implementar el Ordenamiento Territorial para la Gestión Sostenible del territorio en el marco del Nuevo Modelo de Desarrollo Regional.	<p>3.1.1 Implementar los instrumentos del Ordenamiento Territorial como herramienta vinculante de gestión y planificación en el ámbito regional.</p> <p>3.1.2 Formular e implementar el Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.</p>
		3.2 Promover la Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y Biodiversidad con enfoque de Cuenca o de unidades hidrográficas.	<p>3.2.1 Constituir e implementar la Autoridad Regional Ambiental - ARA, con los instrumentos de gestión Territorial y Ambiental.</p> <p>3.2.2 Implementación de la estrategia regional frente al cambio climático, elaboración e implementación del plan regional de manejo de residuos sólidos y del plan de monitoreo de calidad de agua en coordinación con los gobiernos locales.</p> <p>3.2.3 Promover la participación concertada para la gestión de conflictos sociales y ambientales.</p> <p>3.2.4 Promover e implementar la Gestión integrada de cuencas hidrográficas y fondos económicos.</p> <p>3.2.5 Gestionar la Remediación de activos y pasivos ambientales y recuperación de áreas degradadas.</p>
6.4 INSTITUCIONAL	6.4.1 Institucionalizar una gestión popular, participativa, descentralizada, transparente, eficaz y eficiente	4.1 Impulsar una gestión eficiente, articulada, moderna, transparente y participativa con enfoque territorial promotora del desarrollo integral y ambientalmente sostenible.	<p>4.1.1 Implementación de una reforma institucional que promueva una nueva cultura organizacional participativa, intersectorial y comprometida en la lucha contra la corrupción.</p> <p>4.1.2 Fortalecer la gestión de la comunicación regional a través de un sistema intersectorial.</p> <p>4.1.3 Articulación de la gestión regional, intersectorial e intergubernamental orientada a resultados.</p> <p>4.1.4 Integración y articulación del Gobierno Regional con instancias internacionales, bilaterales y multinacionales.</p>



2 EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

2.1 Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado 2016 – Gobierno Regional de Cajamarca:

El Presupuesto aprobado del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio fiscal 2016, ascendió a S/ 1,117, 835,972 del cual, el 91.34% corresponde a la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, recursos que provienen de los Fondos del Tesoro Público, el 1.27% corresponde a la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, presupuesto que viene a ser una estimación de captación de recursos durante el ejercicio fiscal 2016, y el 7.39% corresponde a la Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados, fuente que deviene de la explotación de los recursos naturales. Se aprecia este análisis en el Cuadro N° 1.

7

CUADRO N° 01: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PIA 2016 PLIEGO 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA en S/

CATEGORÍA DEL GASTO / FTE. FTO	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	Recursos Determinados	TOTAL	%
5 Gastos Corrientes	999,487,142	13,363,856	12,000,000	1,024,850,998	91.68
1 Personal y Obligaciones Sociales	806,093,351			806,093,351	72.11
2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	82,993			82,993,000	7.42
3 Bienes y Servicios	101,242,791	13,223,353	12,000,000	126,466,144	11.31
5 Otros Gastos	9,158,000	140,503		9,298,503	0.83
6 Gastos de Capital	21,502,991	887,916	41,643,260	64,034,167	5.73
Adquisición de Activos no Financieros	21,502,991	887,916	41,643.260	64,034,167	5.73
7 Servicio de Deuda			28,950,807	28,950,807	2.59
Servicio de la Deuda Pública			28,950,807	28,950,087	2.59
TOTAL	1,020,990,133	14,251,772	82,594,067	1,117,835,972	100.00
%	91.34	1.27	7.39	100.00	

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación

Reporte SIAF-SP al 31 de julio 2016

Del cuadro N° 01, se puede concluir, que del total aprobado, el 79.53% se ha destinado para el pago del personal activo y cesante del Gobierno Regional de Cajamarca, mientras que los montos considerados para la operatividad de la Institución, es de 11.31% (Servicios básicos, mantenimiento de la infraestructura, compra de materiales, etc.), el 2.59% del presupuesto corresponde a los compromisos asumidos por el endeudamiento externo con el JICA, para la ejecución de los proyectos de electrificación y saneamiento, así como para atender el endeudamiento interno como consecuencia de la emisión de bonos soberanos,

el 5.73% se ha destinado para la ejecución de proyectos de inversión pública, así como para el equipamiento. Finalmente el 0.83% se orienta para la contratación de personal para los Comités Locales de Administración en Salud – CLAS de las Unidades Ejecutoras del Sector Salud, así como para la atención progresiva de las sentencias judiciales que se tiene a nivel de Gobierno Regional.

Cabe indicar que en el proceso de ejecución del presupuesto, se dieron incorporaciones al Presupuesto Institucional de Apertura, producto de transferencias financieras y de transferencias de partidas, para los Sectores de Educación y Salud en el marco de la Implementación de la Ley 29444, Ley de la Reforma Magisterial, entre otras, continuidad de inversiones, la incorporación de los Saldos de Balance y finalmente transferencias para la ejecución de nuevos proyectos, hecho que conllevó a tener un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/ 1'589,876,516 al 31 de julio del presente año que representa un incremento del 142.23% respecto al PIA; es preciso señalar que en el proceso de ejecución se adicionaron dos Fuentes de Financiamiento: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y Donaciones y Transferencias, la primera de ellas destinados exclusivamente para lo que es inversión y la segunda que contiene las transferencias que realiza el Seguro Integral de Salud, para el cumplimiento de los compromisos asumidos por parte de las Unidades Ejecutoras de Salud y por otro lado se encuentra los recursos producto de la incorporación de Saldos de Balance (SIS y Remanentes de Utilidades).

CUADRO N° 02: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM 2016 – En S/

CATEGORÍA DEL GASTO / FTE. FTO	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	Donac. y Transferencias	Recursos Determinados	TOTAL	%
5 Gastos Corrientes	1,194,695,823	17,719,682		48,091,439	18,783,398	1,279,290.342	80.46
1 Personal y Obligaciones Sociales	950,711,586					950,711,586	59.80
2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	85,631,992					85,631,992	5.39
3 Bienes y Servicios	154,221,573	16,677,790		48,091,439	18,683,398	237,674,200	14.95
4 Donaciones y Transferencias					100,000	100,000	0.01
5 Otros Gastos	4,130,672	1,041,892				5,172,564	0.33
Gastos de Capital	114,244,511	2,170,575	70,969,285	6,045,329	88,205,667	281,635,367	17.71
6 Adquisición de Activos no Financieros	114,244,511	2,170,575	70,969,285	6,045,329	88,205,667	258,133,589	17.71
7 Servicio de Deuda	0				28,950,087	28,950,807	1.90
8 Servicio de la Deuda Pública	0				28,950,087	28,950,807	1.90
TOTAL %	1,308,940,344 82.33	19,890,257 1.25	70,969,285 4.46	54,136,768 3.41	135,939,872 8.97	1,589,876,516 100.00	100.0

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación
Reporte SIAF-SP al 31 de Julio de 2016



2.2 Ejecución Presupuestal 2016:

El Gobierno Regional al primer semestre del año 2016 registró un avance del 41.43%, teniendo en cuenta el Presupuesto Institucional Modificado al 31 de Julio, por toda fuente de financiamiento, siendo las fuentes de financiamiento: “Recursos Ordinarios” y “Donaciones y Transferencias”, las que registran un mejor avance en la ejecución financiera, con 45.28% y 39.40% respectivamente, obedeciendo básicamente a gastos de carácter permanente como son: Planillas; sin embargo también es necesario recalcar los compromisos asumidos en los Sectores de Educación y Salud; así como a los adelantos directos de algunos proyectos de inversión pública.

9

CUADRO N° 03: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA PRIMER SEMESTRE - POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN S/.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION	SALDO	%
1 Recursos Ordinarios	1,020,990,133	1,308,940,334	594,039,720	714,900,615	45.28
2 Recursos Directamente Recaudados	14,251,772	19,890,257	4,960,448	14,929,809	24.94
3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0	70,969,285	852,979	70,116,306	1.20
4 Donaciones y Transferencias	0	54,136,768	21,331,239	32,805,529	39.40
5 Recursos Determinados	82,594,067	135,939,872	37,574,575	32	27.64
TOTAL	1,117,835,972	1,589,876,516	658,758,960	931,117,556	41.43

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación
 Reporte SIAF-SP al 31 de Julio de 2016

De acuerdo a la información vertida en el **cuadro N° 03**, se aprecia que los niveles de avance por fuente de financiamiento se encuentran por debajo del 50%, siendo la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito la que muestra un nivel de ejecución inferior al 2%, fuente de financiamiento que deviene de un proceso de traspaso de recursos que se realizó con el Ministerio de Economía y Finanzas.

2.2.1 Ejecución del Gasto a nivel de Actividades

A nivel de Gobierno Regional, podemos indicar que en el rubro “Actividades”, se ha tenido un avance del 45.35% por toda fuente de financiamiento, y esto como consecuencia de los gastos permanentes que se tiene: (Planillas, Servicios Básicos, etc), siendo las fuentes de financiamiento “Recursos Ordinarios” y “Donaciones y Transferencias” con un mayor nivel de participación en el gasto, con 46.22% y 39.88% respectivamente, tal como se muestra en el **cuadro N° 04**.

CUADRO N° 04:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES 2016 – POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO En S/.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	AVANCE %
1 Recursos Ordinarios	1,200,255,813	554,751,422	645,504,391	46.22
2 Recursos Directamente Recaudados	19,820,257	4,953,448	14,866,809	24.99
4 Donaciones y Transferencias	52,684,604	21,013,063	31,671,541	39.88
5 Recursos Determinados	48,891,484	18,625,026	30,266,458	38.09
TOTAL	1,321,652,158	599,342,959	722,309,199	45.35

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación
 Reporte SIAF-SP al 31 de julio de 2016

10

2.2.2 Ejecución Presupuestal Anual 2016 en Inversiones:

A nivel de Gobierno Regional, se cuenta con las inversiones se concentraron en las 07 Unidades Ejecutoras⁴ que tienen a su cargo la labor de ejecutar el programa de inversiones, así pues el presupuesto aprobado para inversiones fue de S/ 61'419,377, donde la principal Fuente de Financiamiento, se encuentra en los Recursos Ordinarios que son los fondos provenientes del Tesoro Público, seguidamente los recursos provenientes de la Fuente de Recursos Determinados⁵, que implícitamente deviene del Canon y Sobrecanon, regalías mineras y demás canon y por último se tiene a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

En el proceso de ejecución presupuestal se logró incorporar mayores recursos, provenientes de transferencias de partidas, continuidad de inversiones, incorporación de Saldos de Balance, situación que conllevó a terminar con un Presupuesto en inversiones de S/ 268'224,358 del cual se llegó a ejecutar S/ 59'416,002 que significa el 22.15% de avance; aquí es necesario apreciar el importante rol que se ha tenido a nivel de Gobierno Regional, para gestionar mayores recursos para la demanda de inversión, pues ante un Presupuesto Institucional de Apertura inferior a los S/ 70 millones de soles, resultaba caótica las intervenciones en los diferentes sectores, como es el caso de Transportes, Educación, Salud, Energía y Saneamiento, lo cual se puede evidenciar **en el cuadro N° 05**.

⁴ Sede Central, Gerencia Sub Regional de Chota, Gerencia Sub Regional de Cutervo, Gerencia Sub Regional de Jaén, la Unidad Ejecutora de PROREGIÓN, Agricultura y Transportes.

⁶ Recursos Determinados - comprende los ingresos conformado por los rubros: 04 Contribuciones a Fondos, 07 Fondo de Compensación Municipal, 08 Impuestos Municipales, 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones. El Gobierno Regional tiene como ingresos en el Rubro 18 Canon y Sobrecanon lo siguiente: Canon Minero, Canon Hidroenergético, Canon Forestal y Regalías Mineras, por el lado del Gasto este rubro está constituido por: Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y participaciones Mineras

**CUADRO N° 05:
EJECUCIÓN SEMESTRAL DEL GASTO EN INVERSIONES 2016 - POR FUENTE DE
FINANCIAMIENTO En S/.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	AVANCE %
1 Recursos Ordinarios	19,736,117	108,684,521	39,288,298	69,396,223	36.15
2 Recursos Directamente Recaudados	40,000	70,000	7,000	63,000	10.00
3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0	70,969,285	852,979	70,116,306	1.20
4 Donaciones y Transferencias	0	1,452,164	318,176	1,133,988	21.91
5 Recursos Determinados	41,643,260	87,048,388	18,949,549	68,098,839	21.77
TOTAL	61,419,377	268,224,358	59,416,002	208,808,356	22.15

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación
Reporte SIAF-SP al 31 de julio de 2016

11

En lo que concierne a la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, siendo la fuente que tiene mayor asignación presupuestal, se tiene un avance del 36.15%, y esto se explica por el adelanto directo que se ha tenido con las obras por continuidad de inversiones, como es el caso del Hospital Santa María de Cutervo y la carretera Empalme Santa Cruz.

En lo que se refiere a la Fuente de Financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, es necesario precisar que estos recursos se concentran en 16 proyectos, proyectos que de acuerdo a la información proporcionada por las áreas responsables de ejecutar los proyectos, presenten problemas; por ello se explica el nivel de ejecución del 1.2%.

2.2.3 Asignación Presupuestal Anual 2016 Por Nivel Desconcentrado (PIA – PIM – Ejecución)

El Gobierno Regional de Cajamarca en el año fiscal 2016, cuenta con 29 Unidades Ejecutoras, las cuales en el marco de lo dispuesto en el Art. 6° de la Ley 28112, son unidades desconcentradas encargadas de ejecutar los recursos asignados a través de actividades y/o proyectos de inversión pública; siendo así éstas se encuentran agrupados por sectores: Sector Educación (14 Unidades Ejecutoras), Sector Salud (08 Unidades Ejecutoras), 02 Direcciones Regionales (Agricultura y Transportes), 03 Gerencias Sub Regionales (Chota, Cutervo y Jaén), Sede Central y PROREGION, tal como se muestra **en el cuadro N° 06**.

Del cuadro se aprecia el nivel de ejecución al primer semestre por Unidad Ejecutora, como podrá apreciarse las Ejecutoras del Sector Educación y Salud son las que muestran un mayor nivel de ejecución, y estas encuentran su explicación, por el rol que estas desarrollan: “Servicios” que va ligado estrictamente a gastos de carácter permanente; situación contraria se observa en las Unidades Ejecutoras como: Sede Central, Chota, Cutervo, Jaén, PROREGION, Agricultura y Transportes, que además de atender el pago de planillas y gastos permanentes, tienen bajo su dirección el gasto de inversión, el mismo que no tiene un ritmo de ejecución constante.

CUADRO N° 06: EJECUCIÓN SEMESTRAL DEL GASTO POR UNIDAD EJECUTORA 2016 En S/.

UNIDAD EJECUTORA	PIA	PIM	EJECUCION	SALDO	%
001 Sede Central	71,188,243	118,176,298	38,035,979	80,140,319	32.19
002 Chota	6,981,395	9,305,374	2,231,249	7,074,125	23.98
003 Cutervo	5,802,120	75,372,992	17,721,785	57,651,207	23.51
004 Jaén	9,017,498	9,835,756	3,390,480	6,445,276	34.47
005 Proregion	32,561,000	118,468,086	27,867,976	90,600,110	23.52
100 Agricultura	27,329,491	25,438,143	8,887,394	16,550,749	34.94
200 Transportes	12,087,288	19,970,652	5,638,047	14,332,605	28.23
300 Educación Cajamarca	28,497,417	32,903,608	14,457,224	18,446,384	43.94
301 Educación Chota	76,141,195	94,628,715	43,117,031	51,511,684	45.56
302 Educación Cutervo	70,558,922	89,136,501	43,456,168	45,680,333	48.75
303 Educación Jaén	97,810,063	121,283,086	54,731,797	66,551,289	45.13
304 Educación San Ignacio	70,722,757	88,845,143	40,562,764	48,282,379	45.66
305 Educación Santa Cruz	31,673,677	38,031,862	18,004,704	20,027,158	47.34
306 Educación Ugel Cajabamba	34,045,757	43,953,735	20,756,882	23,196,853	47.22
307 Educación Ugel Bambamarca	36,858,876	44,973,696	21,146,674	23,827,022	47.02
308 Educación Ugel Celendín	43,123,783	54,363,403	24,665,900	29,697,503	45.37
309 Educación Ugel Cajamarca	140,336,505	168,980,014	77,880,054	91,099,960	46.09
310 Educación Ugel San Marcos	25,772,954	32,806,143	14,820,637	17,985,506	45.18
311 Educación Ugel Contumazá	25,308,810	29,779,848	13,273,843	16,506,005	44.57
312 Educación Ugel San Miguel	30,893,748	37,729,892	17,904,199	19,825,693	47.45
313 Educación Ugel San Pablo	15,311,430	17,885,361	7,819,094	10,066,267	43.72
400 Salud Cajamarca	68,324,698	98,976,120	42,588,717	56,387,403	43.03
401 Salud Chota	34,806,431	47,590,670	21,450,297	26,140,373	45.07
402 Salud Cutervo	28,960,822	38,023,789	16,494,035	21,529,754	43.38
403 Salud Jaén	37,795,762	46,836,844	25,399,099	21,437,745	54.23
404 Hospital Cajamarca	34,039,526	49,853,536	23,773,425	26,080,111	47.69
405 Hospital General de Jaén	12,599,039	16,978,560	7,901,495	9,077,065	46.54
406 Hospital José Soto H. Cadenillas	9,286,765	11,117,132	4,782,014	6,335,118	43.01
407 Salud San Ignacio	0	8,631,557	0	8,631,557	0.00
TOTAL	1,117,835,972	1,589,876,516	658,758,960	931,117,556	41.43

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación
 Reporte SIAF-SP al 31 de julio de 2016

2.2.4 Ejecución Presupuestal 2016 Primer Semestre por Función:

En lo que concierne a la distribución del presupuesto por Función, podemos indicar que los Sectores donde más se concentra el presupuesto son los Sectores de Educación y Salud, esto como consecuencia de las transferencias de funciones.

A nivel de avance en la ejecución del gasto, tenemos que son los sectores de Protección Social, Previsión Social, Deuda Pública, Vivienda y Educación, los que muestran un nivel de avance por encima del 40%, tal como se puede apreciar **en el cuadro N° 07**.

**CUADRO N° 07: EJECUCIÓN DEL GASTO AL PRIMER SEMESTRE 2016
POR FUNCION En S/.**

FUNCIÓN	PIA	PIM	EJECUCION	SALDO	%
03 Planeamiento	46,379,826	43,803,894	12,588,116	31,215,778	28.74
04 Defensa	0	50,126	1,513	48,613	3.02
05 Orden Público	6,298,468	4,910,316	2,254,357	2,655,959	45.91
07 Trabajo	1,932,452	2,446,793	526,462	1,920,331	21.52
08 Comercio	394,828	1,085,811	360,318	725,493	33.18
09 Turismo	1,195,792	1,042,762	446,635	596,127	42.83
10 Agropecuaria	17,936,684	18,054,967	6,303,623	11,751,344	34.91
11 Pesca	763,234	1,328,670	604,420	724,250	45.49
12 Energía	3,514,982	11,300,650	3,333,251	7,967,399	29.50
13 Minería	149,450	569,194	56,393	512,801	9.91
14 Industria	14,523	50,050	2,714	47,336	5.42
15 Transporte	23,324,212	74,285,407	21,921,210	52,364,197	29.51
16 Comunicaciones	112,600	1,192,668	263,121	929,547	22.06
17 Ambiente	6,058,719	5,247,964	1,486,464	3,761,500	28.32
18 Saneamiento	1,645,072	44,606,208	10,245,298	34,360,910	22.97
19 Vivienda	389,021	389,021	175,543	213,478	45.12
20 Salud	219,420,522	394,472,689	156,081,313	238,391,376	39.57
22 Educación	675,760,506	870,386,415	386,851,513	483,534,902	44.45
23 Protección Social	1,310,300	1,529,914	793,045	736,869	51.84
24 Previsión Social	82,283,974	84,172,190	40,610,658	43,561,532	48.25
25 Deuda Pública	28,950,807	28,950,807	13,852,992	15,097,815	47.85
TOTAL	1,117,835,972	1,589,876,516	658,758,960	931,117,556	41.43

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación - Reporte SIAF-SP al 31 de julio de 2016

En lo que concierne a Inversiones, los sectores que tuvieron mayor **participación** en el presupuesto institucional modificado fueron: Salud (31.00%), Transporte (23.27), Saneamiento (16.35) y Educación (14.85%) en relación al total de la ejecución, tal como se muestra **en el cuadro N° 08**.

Evaluando el nivel de ejecución en **relación al PIM** en el orden anterior, se observa en el mismo cuadro el siguiente comportamiento: Salud (19.90%), Transportes (28.02%), Saneamiento (23.18%) Educación (15.54%), Energía (29.38%) y Agropecuario (27.53).

**CUADRO N° 08: EJECUCIÓN DEL GASTO AL PRIMER SEMESTRE 2016
POR FUNCIÓN - INVERSIONES En S/.**

FUNCIÓN	PIA	PIM	EJECUCION	SALDO	%	PART. %
03 Planeamiento	15,220,197	14,335,391	2,042,479	12,292,912	14.25	5.34
08 Comercio	200,000	798,220	239,450	558,770	30.00	0.30
09 Turismo	414,832	112,870	0	112,870	0.00	0.04
10 Agropecuaria	9,347,649	9,096,954	2,504,556	6,592,398	27.53	3.39
11 Pesca	0	505,153	215,585	289,568	42.68	0.19
12 Energía	3,248,928	10,970,784	3,222,844	7,747,940	29.38	4.09
15 Transporte	15,508,987	62,411,463	17,488,972	44,922,491	28.02	23.27
17 Ambiente	4,255,742	3,169,736	804,266	2,365,470	25.37	1.18
18 Saneamiento	1,645,072	43,847,913	10,163,344	33,684,569	23.18	16.35
20 Salud	0	83,150,134	16,547,323	66,602,811	19.90	31.00
22 Educación	11,577,970	39,825,740	6,187,183	33,638,557	15.54	14.85
TOTAL	61,419,377	268,224,358	59,416,002	208,808,356	22.15	100.00

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación
Reporte SIAF-SP al 31 de julio de 2016

Dentro de la cartera de proyectos que tiene el Gobierno Regional son cuatro los proyectos que suman más de 120 millones en el Presupuesto Institucional Modificado – PIM, y son precisamente los Hospitales: “CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL HOSPITAL II-1 DE CAJABAMBA”, “CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL HOSPITAL II-2 DE JAEN”, “CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL SANTA MARIA NIVEL II-1, PROVINCIA DE CUTERVO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA” y “MEJORAMIENTO CARRETERA CA-103: EM. PE-06B (SANTA CRUZ DE SUCCHUBAMBA) - ROMERO CIRCA - LA LAGUNA - TONGOD - CATILLUC - EMP. PE - 06 C (EL EMPALME) – CAJAMARCA”.

2.3 Avance de la ejecución presupuestal de las Políticas Públicas del Gobierno Regional Cajamarca 2015-2018.

Política Pública 1.1. Garantizar educación de calidad para el desarrollo integral y sostenible, con enfoque de gestión territorial (productivo, ambiental e intercultural).

Las unidades ejecutoras y unidades orgánicas que han contribuido para el logro de esta política pública a través de sus diferentes estrategias son las siguientes: Gerencia Sub Regional de Chota, Gerencia Sub Regional de Cutervo, Dirección Regional de Educación Cajamarca, Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Unidad formuladora de proyectos de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia Sub Regional de Jaén, Dirección

Regional de Transportes y Comunicaciones, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones y la Sub Gerencia de Estudios; quienes tuvieron al primer semestre un PIM de S/. 991,467,476.58 y una ejecución a nivel de devengado de S/. 441,530,218.02 soles que significa el 44.53% en relación al PIM.

Política Pública 1.2 Garantizar salud de calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible e integral con enfoque de gestión territorial e intercultural.

Las unidades ejecutoras y unidades orgánicas que han contribuido para el logro de esta política pública a través de sus diferentes estrategias son las siguientes: Gerencia Sub Regional de Chota, Gerencia Sub Regional de Cutervo, Dirección Regional de Salud Cajamarca, Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales, Gerencia Sub Regional de Jaén, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Aldea Infantil San Antonio, Unidad Formuladora de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Proregion, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones y Dirección Regional Vivienda Construcción y Saneamiento; quienes tuvieron al primer semestre un PIM de S/. 402,763,425 y una ejecución a nivel de devengado de S/. 167,317,989.17 soles que significa el 41.54% de avance, en relación al PIM.

Política Pública 1.3 Promover igualdad de oportunidades y desarrollo de las personas con discapacidad y grupos sociales tradicionalmente excluidos.

Las unidades ejecutoras y unidades orgánicas que han contribuido para el logro de esta política pública a través de sus estrategias son las siguientes: Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales, Gerencia Regional de Desarrollo (Gerencia), Unidad Formuladora de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano (Oredis); teniendo al primer semestre un PIM de S/. 442,199 y una ejecución a nivel de devengado de S/. 269,035.88 soles que es equivalente a 60.64% de avance, en relación al PIM.

Política Pública 1.4 Poner en valor los recursos culturales y naturales para fortalecer la identidad y la integración regional.

Las unidades ejecutoras y unidades orgánicas que han contribuido para el logro de esta política pública a través de sus estrategias son las siguientes: Dirección de Archivo Regional Cajamarca y la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano; llegando a obtener al primer semestre un PIM de S/. 236,594 y una ejecución a nivel de devengado de S/. 90941.08 soles que es equivalente a 38.44% de avance, en relación al PIM.

Política Pública 1.5 Promover trabajo digno y bien remunerado con equidad de género.

La unidad ejecutora que han contribuido para el logro de esta política pública a través de sus estrategias es la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo; quien ha llegado a obtener al primer semestre un PIM de S/. 2,446,793 y una ejecución a nivel de devengado de S/. 526,461.92 soles que es equivalente a 21.52% de avance, en relación al PIM.

■ **Política Pública 2.1 Generar competitividad territorial sostenible, a través del impulso de actividades productivas y de servicios, articuladas al mercado con infraestructura e innovación tecnológica.**

Las unidades ejecutoras que han aportado para el logro de esta política pública a través de sus estrategias son las siguientes: Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Comercio Exterior, Gerencia Sub Regional de Cutervo, Gerencia Sub Regional de Chota, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Sub Regional de Jaén, Proregion, Dirección Regional de Energía y Minas, Sub Gerencia de Operaciones, Sub Gerencia de Estudio, Sub Gerencia de Promoción Empresarial, quienes han llegado a obtener al primer semestre un PIM de S/. 100,256,258 y una ejecución a nivel de devengado de S/. 13,145,526.7 soles que es equivalente a 13.11% de avance, en relación al PIM.

■ **Política Pública 3.1 Implementar el ordenamiento territorial para la gestión sostenible del territorio en el marco del nuevo modelo de desarrollo.**

Las unidades ejecutoras que han aportado para el logro de esta política pública a través de sus estrategias son la Oficina de Defensa Nacional y la Gerencia Sub Regional de Jaén, quienes han llegado a obtener al primer semestre un PIM de S/. 2,766,631 y una ejecución a nivel de devengado de S/. 1,150,000.99 soles que es igual a 41.57% de avance, en relación al PIM.

■ **Política Pública 3.2 Promover la gestión sostenible de los recursos naturales y biodiversidad con enfoque de cuenca o de unidades hidrográficas.**

Las unidades ejecutoras que han aportado para el logro de esta política pública a través de sus estrategias son la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – Renama y la Dirección Regional de Energía y Minas, quienes han llegado a obtener al primer semestre un PIM de S/. 4,797,696 y una ejecución a nivel de devengado de S/. 1,309,864.90 soles que es igual a 27.3% de avance, en relación al PIM.

■ **Política Pública 4.1 Impulsar una gestión eficiente, articulada, moderna, transparente y participativa con enfoque territorial promotora del desarrollo integral y ambientalmente sostenible.**

Las unidades ejecutoras que han aportado para el logro de esta política pública a través de sus estrategias son las siguientes: Dirección Regional de Administración (Control Previo, Dirección de Abastecimientos, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, Dirección de Personal, Dirección de Tesorería, Administración), Dirección Regional de Agricultura, Gerencia Sub Regional de Chota, Gerencia Sub regional de Cutervo, Oficina de Defensa Nacional, Sub Gerencia de Desarrollo Institucional, Gerencia Sub Regional de Jaén, Sub Gerencia de Programación e Inversión Pública -OPI, Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, Unidad formuladora de proyectos de la Sede, Proregion, Procuraduría Pública Regional, Dirección Regional de Producción, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones, Sub Gerencia de Estudios, Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas, Alta Dirección



(Gobernador, Gerencia General Regional, Gabinete de Asesores y Oficina de Enlace), Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Centro de Información y Sistemas –CIS, Dirección Regional de Control Institucional, Sub Gerencia de Planeamiento y CTI, Secretaría de Consejo Regional y Secretaría General, siendo su PIM al primer semestre de S/. 84,699,443 y el acumulado de ejecución presupuestal a nivel de devengado de S/. 33,418,921.70 soles equivalente a 39.46% de avance, en relación al PIM.

2.4 CUADRO N° 09: AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA POR U.E Y U.O EN S/.

17

Política Pública del Gobierno Regional Cajamarca 2015 – 2018	Unidad Responsable: Ejecutora u Orgánica	PIM	EJECUCIÓN	%
1.1 Garantizar educación de calidad para el desarrollo integral y sostenible, con enfoque de gestión territorial (productivo, ambiental e intercultural).	Gerencia Sub Regional de Chota	580,500.00	62,600.00	10.78
	Gerencia Sub Regional de Cutervo	5,676,843.00	1,144,771.37	20.17
	Dirección Regional de Educación Cajamarca	895,301,007.00	412,596,969.52	46.08
	Gerencia de Desarrollo Social -SGDSH	50,320.33	21,923.36	43.57
	Gerencia de Desarrollo Social -SGDSH	105,209.00	40,151.74	38.16
	Gerencia de Desarrollo Social -UF	396,882.00	79,929.99	20.14
	Gerencia Sub Regional de Jaén	1,095,217.00	504,927.16	46.10
	Gerencia Sub Regional de Jaén	72,212.00	420.00	0.58
	Gerencia Sub Regional de Jaén	71,514.00	0.00	0.00
	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	19,012,831.00	5,407,164.77	28.44
	Gerencia Regional de Infraestructura -Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones	65,238,050.00	21,387,546.73	32.78
	Gerencia Regional de Infraestructura -Sub Gerencia de Estudios	2,972,487.00	80,106.69	2.69
	Total Política Pública 1.1	990,573,072.33	441,326,511.33	44.55
1.2 Garantizar salud de calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible e integral con enfoque de gestión territorial e intercultural.	Gerencia Sub Regional de Chota	100,749.00	18,835.16	18.70
	Gerencia Sub Regional de Cutervo	39,537,928.00	14,394,055.10	36.41
	Dirección Regional de Salud	318,008,208.00	142,389,082.15	44.78
	Gerencia de Desarrollo Social-Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales	223,749.00	30,765.95	13.75
	Gerencia Sub Regional de Jaén	1,593,418.00	0.00	0.00
	Gerencia de Desarrollo Social -Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales	1,845,909.00	0.00	0.00
	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	3,000.00	0.00	0.00
	Aldea Infantil San Antonio	821,347.00	403,104.31	49.08
	Gerencia de Desarrollo Social-Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales	107,722.00	49,425.10	45.88
	Gerencia de Desarrollo Social-Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales	50,000.00	9,775.00	19.55
	Gerencia de Desarrollo Social -UF	396,882.00	79,929.99	20.14
	Gerencia Sub Regional de Jaén	30,076.00	1,399.04	4.65
	Programas Regionales -Proregion	39,483,498.00	9,790,665.49	24.80
	Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento	957,821.00	230,881.93	24.10
	Total Política Pública 1.2	403,160,307.00	167,397,919.22	41.52



1.3 Promover igualdad de oportunidades y desarrollo de las personas con discapacidad y grupos sociales tradicionalmente excluidos.	Gerencia de Desarrollo Social -Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales	110,833.00	51,656.86	46.61
	Gerencia de Desarrollo Social (Dirección)	261,526.00	175,749.37	67.20
	Gerencia de Desarrollo Social -UF	396,882.00	79,929.98	20.14
	Gerencia de Desarrollo Social DGDSH	50,320.33	21,923.36	43.57
	Gerencia de Desarrollo Social DGDSH - Oredis	69,840.00	41,629.65	59.61
	Total Política Pública 1.3	889,401.33	370,889.22	41.70
1.4 Poner en valor los recursos culturales y naturales para fortalecer la identidad y la integración regional.	Dirección del Archivo Regional Cajamarca	236,594.00	90,941.08	38.44
	Gerencia de Desarrollo Social DGDSH	50,320.33	21,923.36	43.57
	Total Política Pública 1.4	286,914.33	112,864.44	39.34
1.5 Promover trabajo digno y bien remunerado con equidad de género	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	2,446,793.00	526,461.92	21.52
	Total Política Pública 1.5	2,446,793.00	526,461.92	21.52
TOTAL EJE SOCIAL CULTURAL		1,397,356,488.00	609,734,646.13	43.63
2.1 Generar competitividad territorial sostenible, a través del impulso de actividades productivas y de servicios, articuladas al mercado con infraestructura e innovación tecnológica.	Dirección Regional de Agricultura	11,559,018.00	3,756,353.16	32.50
	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	929,892.00	446,634.51	48.03
	Gerencia Sub Regional de Cutervo	1,897,508.00	350,769.56	18.49
	Dirección Regional de Agricultura	3,677,810.00	766,865.48	20.85
	Gerencia Sub Regional de Chota	10,000.00	10,000.00	100.00
	Gerencia Sub Regional de Cutervo	24,857,688.00	764,950.71	3.08
	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	2,801,596.00	1,155,120.26	41.23
	Gerencia Sub Regional de Jaén	63,050.00	8,639.00	13.70
	Programas Regionales -Proregion	9,348,732.00	2,698,178.99	28.86
	Programas Regionales -Proregion	40,176,183.00	2,087,481.25	5.20
	Programas Regionales -Proregion	1,606,178.00	60,402.75	3.76
	Dirección Regional de Energía y Minas	872,191.00	165,190.23	18.94
	Gerencia Regional de Infraestructura -Sub Gerencia de Operaciones	426,971.00	262,174.77	61.40
	Gerencia Regional de Infraestructura -Sub Gerencia de Estudios	375,381.00	43,132.68	11.49
	Gerencia Regional de Desarrollo Económico -Sub Gerencia de Promoción empresarial	1,148,907.00	354,048.27	30.82
	Gerencia Sub Regional de Jaén	505,153.00	215,585.08	42.68
	Total Política 2.1	100,256,258.00	13,145,526.70	13.11
TOTAL EJE ECONÓMICO		100,256,258.00	13,145,526.70	13.11
3.1 Implementar el Ordenamiento Territorial para la Gestión Sostenible del territorio en el marco del nuevo Modelo de Desarrollo Regional	Oficina de Defensa Nacional	2,380,674.00	966,080.90	40.58
	Gerencia Sub Regional de Jaén	7,685.00	5,710.00	74.30
	Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial	378,272.00	178,210.09	47.11
	Total Política 3.1	2,766,631.00	1,150,000.99	41.57
3.2 Promover la Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y Biodiversidad con enfoque de Cuenca o de unidades hidrográficas.	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente -Renama	694,736.00	353,031.95	50.82
	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente -Renama	1,696,680.00	458,893.78	27.05
	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente -Renama	2,379,411.00	496,329.11	20.86
	Dirección Regional de Energía y Minas	26,869.00	1,610.00	5.99
	Total Política 3.2	4,797,696.00	1,309,864.84	27.30



TOTAL EJE AMBIENTAL		7,564,327.00	2,459,865.83	32.52
4.1 Impulsar una gestión eficiente, articulada, moderna, transparente y participativa con enfoque territorial promotor del desarrollo integral y ambientalmente sostenible.	Dirección Regional de Administración *	14,387,394.00	5,955,056.12	41.39
	Dirección Regional de Agricultura	10,201,315.00	4,364,175.12	42.78
	Gerencia Sub Regional de Chota	1,821,761.00	817,649.68	44.88
	Gerencia Sub Regional de Cutervo	3,403,025.00	1,067,237.79	31.36
	Oficina de Defensa Nacional	2,538,250.00	1,273,965.67	50.19
	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional	9,110.00	5,707.48	62.65
	Gerencia Sub Regional de Jaén	3,412,069.00	1,516,486.98	44.44
	Gerencia Sub Regional de Jaén	2,985,362.00	1,137,311.83	38.10
	Sub Gerencia de Programación e Inversión Pública	596,338.00	238,682.55	40.02
	Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación	1,990,277.00	96,778.46	4.86
	Sub Gerencia de Planeamiento y CTI - U.F	1,111,502.00	224,839.37	20.23
	Procuraduría Pública Regional	328,632.00	167,002.38	50.82
	Dirección Regional de Producción	873,567.00	391,549.46	44.82
	Programas Regionales -Proregion	27,853,495.00	13,231,247.54	47.50
	Gerencia Regional de Infraestructura - Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones	3,955,890.00	560,297.82	14.16
	Gerencia Regional de Infraestructura - Sub Gerencia de Estudios	30,000.00	0.00	0.00
	Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas	471,836.00	189,319.15	40.12
	Alta Dirección **	322,234.00	143,323.05	44.48
	Dirección Regional de Asesoría Jurídica	112,757.00	58,330.43	51.73
	Centro de Información y Sistemas -CIS	662,221.00	298,947.48	45.14
	Gerencia Sub Regional de Chota	6,792,364.00	1,322,164.02	19.47
	Dirección Regional de Control Institucional	140,672.00	68,837.72	48.93
	Sub Gerencia de Planeamiento y CTI	303,937.00	103,602.03	34.09
	Secretaría de Consejo Regional	179,940.00	90,633.43	50.37
Secretaría General	215,495.00	95,776.14	44.44	
Total Política Pública 4.1	84,699,443.00	33,418,921.70	39.46	
TOTAL EJE INSTITUCIONAL	84,699,443.00	33,418,921.70	39.46	
TOTAL GENERAL	1,589,876,516.00	658,758,960.36	41.43	

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación. SIAF Ejecución Pliego y Sede al 31-07-2016

* Dirección Regional de Administración: Control Previo, Dirección de Abastecimientos, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, Dirección de Personal, Dirección de Tesorería, Administración.

**Alta Dirección: Gobernador, Gerencia General Regional, Gabinete de Asesores y Oficina de Enlace

2.5 Avance de la ejecución presupuestal de las Políticas Públicas del Gobierno Regional Cajamarca 2015-2018 – Ejes de Desarrollo

- 
En lo que corresponde al Eje Social Cultural el PIM fue de S/.1, 397, 356,488 soles, con una ejecución a nivel de devengado de S/. 609,734,646.13 con un porcentaje de avance en relación al PIM de 43.63%.
- 
En lo que corresponde al Eje Económico, el PIM fue de S/.100, 256,258 soles, con una ejecución a nivel de devengado de S/. 13,145,526.7 con un porcentaje de avance en relación al PIM de 13.11%.

- **En lo que corresponde al Eje Ambiental**, el PIM fue de S/.7,564,327 soles, con una ejecución a nivel de devengado de S/. 2,459,865.83 con un porcentaje de avance en relación al PIM de 32.52%.
- **En lo que respecta al Eje Institucional**, el PIM fue de S/.84,699,443 soles, con una ejecución a nivel de devengado de S/. 33,418,921.7 con un porcentaje de avance en relación al PIM de 39.46%.

En este Eje de Desarrollo se considera ejecución de acciones administrativas, mantenimiento de infraestructura, elaboración de estudios de pre inversión, acciones de defensa nacional, pago de la deuda pública, pago de planillas, pago a personal cesante entre otras el cual se puede visualizar en cada uno de los anexos que se refiere a este eje.

20

CUADRO N° 10: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2016 POR EJE DE DESARROLLO

EJE DE DESARROLLO	PIM	EJECUCIÓN	Avance %
Social Cultural	1,397,356,488	609,734,646.13	43.63
Económico	100,256,258	13,145,526.70	13.11
Ambiental	7,564,327	2,459,865.83	32.52
Institucional	84,699,443	33,418,921.70	39.46
Total	1,589,876,516	658,758,960.36	41.43

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación
Reporte SIAF-SP al 31 de julio de 2016

2.6 Avance de la ejecución presupuestal de las Políticas Públicas del Gobierno Regional Cajamarca 2015-2018 – Categoría Presupuestal

El nivel de ejecución total al primer semestre por categoría presupuestal se desarrolló de la siguiente manera:

Programas Presupuestales con 34.162%, Acciones Centrales con 45.82% y las Acciones que no Resultan en producto con el 41.43% respectivamente.

CUADRO N° 10: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2016 POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL												
EJES DE DESARROLLO	PROGRAMAS PRESUPUESTALES			ACCION CENTRAL			APNOP			TOTAL		
	PIM	EJECUCIÓN	Avance %	PIM	EJECUCIÓN	Avance %	PIM	EJECUCIÓN	Avance %	PIM	EJECUCIÓN	Avance %
Social	376,420,843	149,407,578.77	39.69	932,290,922	428,624,192.10	45.98	88,644,723	31,702,875.26	35.76	1,397,356,488	609,734,646.13	43.63
Económico	89,507,329	9,849,168.25	11.00	2,385,264	900,142.79	37.74	8,363,665	2,396,215.66	28.65	100,256,258	13,145,526.70	13.11
Ambiental	7,529,773	2,452,545.83	32.57	26,869	1,610.00	5.99	7,685	5,710.00	74.30	7,564,327	2,459,865.83	32.52
Institucional	274,957	102,898.05	37.42	25,524,565	10,458,876.57	40.98	58,899,921	22,857,147.08	38.81	84,699,443	33,418,921.70	39.46
TOTAL PLIEGO	473,732,902	161,812,190.90	34.16	960,227,620	439,984,821.46	45.82	155,915,994	56,961,948.00	36.53	1,589,876,516	658,758,960.36	41.43

Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación
Reporte SIAF-SP al 31 de julio de 2016

2.7 Principales Logros de las Unidades Ejecutoras

Como resultado de la evaluación del POI al primer semestre, las unidades ejecutoras y unidades orgánicas han obtenido logros en razón a su cumplimiento de metas establecidas durante la ejecución de los proyectos o actividades. Priorizamos algunos resultados resaltantes manifestados por las unidades orgánicas y ejecutoras, información obtenida de la primera audiencia regional, las que se resumen a continuación:

Energía y Minas

Combatir a la Minería informal

- 40 diligencias fiscales en coordinación con el Ministerio Público, a fin de erradicar actividades mineras ilegales en la Región.
- Se han evaluado 31 expedientes de petitorios mineros para formalización y planes de minado para la pequeña minería y minería artesanal.
- 47 Procedimientos Administrativos Sancionadores a infractores ambientales de la pequeña minería formal, informal e ilegal.

Fiscalización ambiental y laboral

- 20 Fiscalizaciones en seguridad y salud en el trabajo y en responsabilidad ambiental a empresas de la pequeña minería y minería artesanal

Gestión ambiental en energía e hidrocarburos

- 22 instrumentos de gestión ambiental atendidos, tales como Declaraciones de Impacto Ambiental e Informes Técnicos Sustentatorios para el abastecimiento responsable y sostenible de hidrocarburos a la Región
- 34 instrumentos de gestión ambiental atendidos y evaluados para la gestión sostenible de los proyectos energéticos.

Dirección Regional de Turismo y Comercio Exterior

Ampliación y promoción de la oferta turística

- Jerarquización de 32 recursos turísticos regionales.
- Desarrollo de 03 productos turísticos “Encuentro de Dos Mundos”, “Arte y Religión “y “Ruta del Agua.

Fortalecimiento de la producción artesanal

- Formalización de 05 asociaciones en Cajamarca, Cajabamba, Chota y San Miguel (02).
- 38 artesanos inscritos en el Registro Nacional y 38 en el Registro Regional.
- 3 ferias artesanales organizadas.

Promoción del comercio exterior

- 22 organizaciones de productores, empresas agroindustriales y artesanos cuentan con asistencia técnica.

Dirección Regional de Agricultura

- 11 promotores acreditados en inseminación artificial y sanidad animal.
- 54 productores capacitados en cadena productiva del Mango.
- 50 productores capacitados en cadena productiva de Uva.
- 106 familias cuentan con agua para riego, gracias a la construcción de 07 reservorios de Geomembrana en Santa Cruz, el que almacena 6 740 m3 de agua.

- Asociación de Productores de Arroz APROAGRO-FROCUPESI, comercializaron 410 qq de arroz.
- Asociación de Productores Agropecuarios (San Ignacio) comercializó 240 qq de Café por 100 800 soles.
- Asociación Productores de Arroz APROAGRO – FROCUPESI (San Ignacio). 410 qq de arroz .
- 1271 familias capacitadas y cuentan con asistencia técnica para la preparación de suelos, siembra, labores culturales, control de plagas y enfermedades, elaboración de bioles y biocidas.
- Incremento de la producción de quinua (en 44%) y haba (en 12%).
- Instalación de 75 ha. de quinua; 38 ha. de chocho y 70 ha. de haba.
- Certificación orgánica de 55 ha, beneficiando a 81 productores; producto que será exportado por la empresa Organic Sierra y Selva.
- 5 organizaciones de productores dedicados a la producción de semillas de quinua, haba y chocho.
- Instalación del primer sistema de recirculación para cepas puras genéticamente mejoradas, importadas de Colombia.
- Equipamiento al 85%, para la implementación de la componente técnico biológica (oficina y laboratorio).
- Se ha fortalecido las capacidades de 326 productores piscícolas.

Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

- 185 metros Lineales de base de muro.
- 80 metros Lineales de muro completo.
- 1,500 metros lineales de ensanche de plataforma.
- Habilitación de armadura de fierro para 04 alcantarillas de concreto armado.

Dirección Regional de Salud Cajamarca

- La Dirección Regional de Salud de Cajamarca ha sido reconocida por la Dirección General de Intervenciones Estratégicas de Salud Pública del Ministerio de Salud por su valioso aporte en logro de objetivos de las etapas de vida adolescente y joven.

Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial

- 68 localidades han sido reconocidos como caseríos
- En coordinación con las municipalidades se viene realizando el Saneamiento y Organización Territorial (SOT) de Hualgayoc y el de la provincia de Chota.
- Acompañamiento a las municipales de Cajabamba y Hualgayoc para iniciar sus Planes de Acondicionamiento Territorial.
- Se ha liberado la información del proceso de ZEE-OT de Cajamarca, colocando a disposición la información georeferenciada de este proceso. Se cuenta con más de 5000 visitas en lo que va del año.
- Se ha logrado dar protección y atención a la población desplazada de Huabal Alto en la provincia de Jaén, entregando un estudio de mercado y el plan de negocios del proyecto: “Producción y derivados lácteos de la leche de ganado caprino”



Laboratorio Regional

- Cuenta con acreditación nacional e internacional otorgado por el Instituto Nacional de Calidad – INACAL.
- 1300 muestras de agua analizadas recaudando 560,000 soles y atendiendo a 65 distritos de las 13 provincias, y a los departamentos de Amazonas, La Libertad, Loreto, Piura y San Martín.
- Reconocimiento a nivel mundial por estar entre los 376 mejores laboratorios. Premio reconocido por la ERA.

Defensa Nacional

- Juramentación e Instalación del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC-2016 y del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Formulación del Plan Regional de Seguridad Ciudadana-2016, aprobado por el CORESEC y ratificado por el Consejo Regional del GR Cajamarca.
- Aprobación del Plan Regional por Bajas Temperaturas de la Región Cajamarca – 2016.
- 141 comunidades de Hualgayoc, Bambamarca, La Asunción, Chetilla, La Encañada, Chota, Cutervo, San Miguel y Santa Cruz, recibieron ayuda humanitaria con bolsas de cemento, calaminas, kits de herramientas, triplay, tubería para agua, colchones y combustible.
- Se entregó 24,000 galones de combustible a las Gerencias Sub Regionales de Chota y Cutervo, para atender a distritos más vulnerables de esas jurisdicciones, frente a la temporada de lluvias.
- Se entregó 6,360 frazadas a la población vulnerable (infantes, niños, niñas, madres gestantes y personas de la tercera edad).

Procuraduría Pública

Laudos favorables en arbitrajes

- Empresa Q&L Contratistas Generales SAC. contra GORECAJ que declara infundadas todas las pretensiones del contratista evitando que el GORECAJ pague la suma de S/. 95,659 soles.
- En procesos judiciales en calidad de demandantes se obtuvieron sentencias a favor dejando sin efecto el pago de S/. 10'000,000 a favor del contratista.

Sub Gerencia de Desarrollo Institucional

Mejor transparencia y acceso de la información pública

- Aplicativo Móvil que permite al ciudadano acceder a la información del Gobierno Regional: proyectos, trámite documentario, normatividad, etc.
- Convenios con las Municipalidades de Celendín, Hualgayoc - Bambamarca y Baños del Inca para el uso gratuito del Módulo de Administración Documentaria, que permitirá a los ciudadanos saber el trámite de sus solicitudes.

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Capacidades y oportunidades a personas en estado de vulnerabilidad

- 500 mujeres (autoridades locales, servidores públicos y representantes líderes de organizaciones sociales) asistieron al Gran Foro para prever y erradicar toda forma de violencia.
- 120 personas asistieron al encuentro Nor Oriental en Jaén y San Ignacio para la erradicación de la Trata de Personas.
- 160 dirigentes ronderos capacitados en “Derechos de Pueblos Indígenas y Ancestrales”, mediante un trabajo articulado con Ministerio Público y Poder Judicial.
- 3057 personas con discapacidad cuentan con certificación, permitiéndoles ejercer sus derechos en igualdad de oportunidades.
- 891 personas con discapacidad de extrema pobreza cuentan con sillas de ruedas.
- 500 personas con discapacidad reciben 150 soles de la “Pensión por Discapacidad Severa” entregadas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- En convenio con la municipalidad Distrital de Chancay Baños se logró el ingreso libre y gratuito de personas con discapacidad a las aguas termales.
- Se logró incrementar en 63% el acceso de niños (as) de 3 años de edad en situación de pobreza (quintil 1 y 2) a los servicios de educación.

Dirección Regional de Vivienda

- 411 familias de la Región Cajamarca han sido beneficiadas con los Bonos Familiares Habitacionales.
- 44 Municipalidades acreditadas como Centros Autorizados para inscribir a las familias de sus jurisdicciones en el Programa Techo Propio.

Dirección Regional de Trabajo y Promoción Social

Defensa de los derechos laborales

- **313 conciliaciones a favor del trabajador recaudando** 150,000 soles. Logrando solucionar la controversia de manera rápida y oportuna para ambas partes (trabajador - empleador)

Trabajo digno

- 226 fiscalizaciones y orientaciones técnicas en las micro-empresas de las diferentes ramas de la actividad económica, para el cumplimiento de la normatividad socio laboral.
- 405 personas inscritas en la Bolsa de Trabajo fueron insertados laboralmente, de los cuales 20 tienen habilidades diferentes.

Dirección Regional de Infraestructura

Mejorar la calidad de la educación de (08) Instituciones Educativas Iniciales dotándolas de adecuados ambientes, equipamiento y capacitación:

- **Construcción de 07 instituciones educativas iniciales:** 01 Malcas, 01 Shillabamba, 01 el Ollero, 01 Ventanillas, 01 Campo Alegre, 01 Jucat, 01 Chupica, 01 San Antonio (por ejecutarse, aún se tiene problemas con la empresa).

Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente**Gestión de Cuencas**

- Aprobación de 8 planes de gestión de recursos hídricos en microcuencas de las provincias de San Pablo, San Marcos, Cajabamba, Contumazá, San Miguel y Cajamarca (Proyecto MIRHAC).
- Expediente de propuesta de creación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Jequetepeque-Zaña, presentado a la Autoridad Nacional del Agua y Ministerio de Agricultura.
- Inicio del proceso de creación del Fondo Birregional de Agua de la Cuenca Chancay Lambayeque como Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos.

2.8 Evaluación física y financiera de la ejecución de actividades y proyectos de acuerdo a las Políticas Públicas y Estrategias del Gobierno Regional de Cajamarca Período: 2015 - 2018 y los Programas Presupuestales

2.9 Anexos